



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 16 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3240/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253240 OTD	3240 15/09/2025	SERGIO RENAN PELAEZ SOLIS INVE	2152601001	800.840		
DS 253240 OTD	3240 15/09/2025	SERGIO RENAN PELAEZ SOLIS INVE	2152601003001	54.371		
		SERGIO RENAN PELAEZ SOLIS				855.211
TOTAL					855.211	855.211

La cantidad de :
OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 855.211

